DISTRIAFAN SAS
NIT: 900178315 - 4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas □ IVA
Persona Jurídica
Dirección: CL 9 34-64, BOGOTA, Cundinamarca, Colombia
Tel. 4086238
Email. distriafan@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No: 18764101392887 válida desde 2025-11-11 hasta 2027-11-11 rango desde FE10001 hasta FE20000

Actividad económica 7310

Nombre/Razón Social: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
NIT: 899999081-6
Dirección: CALL 22 6-27, BOGOTA, Cundinamarca, Colombia
Teléfono: 3386660
Email: milciades.arias@idu.gov.co

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 07/06/2026
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA: **FE10668**
MONEDA: **COP Peso colombiano**
HORA EMISIÓN: **15:25:17**
FECHA FIRMADO: **07/05/2026 15:25:19**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
07	05	2026	07	06	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	22462000-6	PLEGABLES 4X4 TAMAÑO OFICIO CERRADO 3 CUERPOS	94	2.000,00	$750,00	IVA	19%	$285.000,00	$0,00	$1.500.000,00

Notas: Sin observaciones

SON: (un millón setecientos ochenta y cinco mil pesos cero centavos)

CUFE: 6b7f8a0b98175ed4ba355f53223f5816e8bb963b03cef0bd747bd96c9496e3991dd8ce3b7bd6cdc7c80eb70066c78d72

Subtotal:	$1.500.000,00
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
IVA:	$285.000,00
Total:	$1.785.000,00
ReteFuente:	$37.500,00
ReteICA:	$14.490,00
ReteIVA:	$42.750,00
Neto Factura:	$1.690.260,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$1.500.000,00	19,00%	$285.000,00
RETENCIONES			
05 ReteIVA	$285.000,00	15,00%	$42.750,00
06 ReteRenta	$1.500.000,00	2,50%	$37.500,00
07 ReteICA	$1.500.000,00	0,96%	$14.490,00

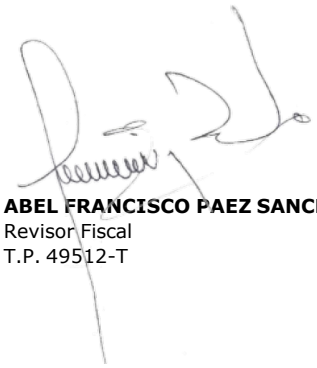
Firma Digital: oE3hHRHlDLpy2wtG/MRg8Q5CWp1K8eR1GfNZMwoblPXwVfulseJDL6ussPI1hSGs
6naHEQRgW9O+QUwXrFNcKT5kQx/XGw/StWZxGmGnFWAITZc8kn1ej1j94AY8ihEe
w27WFDiR5L8PyEG4f4jtzNlv2Vus22v+s41WwpNQ0HIiPSg6YOZcBhsD2cHA7Eq2
5O8Yp5G923Me9B0RE+VLmONKyB4UcVrmZMktwoThYBaGLOdPyuOxxonlP8PUWbiq
kHxXH/iK0VIlZIZ2B6/d17df0+YermzOxmgsOayAcTze/PxQNSx59cM0JWaGhHb6
2dbg3cVXTzItXzLrYyS8gg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo ABEL FRANCISCO PAEZ SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.453.573, en mi calidad de Revisor Fiscal Principal, de DISTRIAFAN SAS con NIT No. 900178315-4(en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con TODAS LAS OBLIGACIONES LABORALES, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Dada en Bogotá D.C., a los 7 días del mes de MAYO de 2026.



ABEL FRANCISCO PAEZ SANCHEZ
Revisor Fiscal
T.P. 49512-T

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO NIT: 899999081

GESTION ADMINISTRATIVA - INVENTARIOS - Movimientos de Entrada

15-may.-2026
10:10:37

DOCUMENTO 7750 ENTRADA AL ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO **NUMERO** 27 **FECHA DOCUMENTO** 07/05/2026
PROVEEDOR 900178315 DISTRIAFAN SAS
ENCARGADO 80193091 ANDRES FELIPE AGUDELO SANTANA

DESCRIPCION contrato idu 2414-2024 factura FE10668 comunicaciones

BODEGA	NOMBRE BODEGA	PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO	CANTIDAD	EXISTENCIAS	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	CUENTA
2	ELEMENTOS DE CONSUMO EN DEPOSITO	5001411	PLEGABLES 4X4 TAMAÑO OFICIO CERRADO 3 CUERPOS	1.000,00	1.000	892.00	892.000,00	511114003
2	ELEMENTOS DE CONSUMO EN DEPOSITO	5001412	PLEGABLES 4X4 TAMAÑO OFICIO CERRADO 3 CUERPOS 1	1.000,00	1.000	893.00	893.000,00	511114003
TOTAL DE LA ENTRADA				**2.000,00**			**1.785.000,00**	

Andrés F. Agudelo S.

ALMACENISTA

FORMATO		
Cuadro de control financiero		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-EO-46	Construcción de Proyectos	4,0

SUBDIRECCIÓN GENERAL _____ DIRECCIÓN TÉCNICA DE _____ **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE** _____

CONTRATO No IDU-2414-2024 (Número de Contrato) **CUADRO DE CONTROL FINANCIERO No** 20 **FECHA** 12/5/26

A. DATOS BÁSICOS

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR EL SERVICIO DE PRODUCCIÓN E IMPRESIÓN DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN, ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL POP PARA LA DIVULGACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD, EN LO RELACIONADO CON LOS PROYECTOS QUE ADELANTA EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU.

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

CONTRATISTA DISTRIAFAN SAS.

INTERVENTORÍA N/A (Escriba el nombre o razón social del contratista)

SUPERVISION GABRIEL MURILLO ROJAS (Escriba el nombre o razón social del Interventor)

APOYO A LA SUPERVISION MAYRA ALEJANDRA RAMOS VARGAS (Escriba el nombre del Supervisor)

(Escriba el nombre del Apoyo a la supervisión)

B. DATOS ESPECÍFICOS (Información financiera acumulada durante la ejecución del contrato)

ACTA	RECIBO PARCIAL					VALOR GLOBAL			OTROS VALORES									REAJUSTE		GARANTÍA ADICIONAL		ANTICIPO		VALOR NETO A PAGAR
No	Mes Ejecución	Fecha Rat.	No. Rat.	Ejecutado (Valor Bruto)	Acumulado	Gestión Ambiental y SST	Social	Plan de Manejo de Tráfico	Obras de Construcción	Redes de servicios públicos	Desvíos	Obras Especiales	Compensaciones SDA	Ensayos De Laboratorio	Actividades de Mantenimiento	Fondo de Compensaciones	Otros	Cuenta (Valor Bruto)	Acumulado	Retenido	Acumulado	Amortización	Saldo	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL																								

C. RESERVAS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO

TIPO DE RESERVA	RESERVAS PRESUPUESTALES			RESERVAS ANULADAS Y REEMPLAZADAS			PASIVO EXIGIBLE	
	FECHA RESERVA	No. RESERVA	VALOR	FECHA RESERVA	No. RESERVA	VALOR	SI	NO
INICIAL	24-dic.-24	6103	$ 60.000.000					X
INICIAL	24-dic.-24	6104	$ 57.567.071					X
INICIAL	22-ago.-25	2921	$ 40.000.000					X
INICIAL	24-feb.-26	1623	$ 18.000.000					x
INICIAL	22-abr-26	2132	$ 11.500.000					X
		VALOR ACTUAL CONTRATO	$ 187.067.071			TOTAL	-	

D. RELACIÓN DE PAGOS

Factura	CRP No.	PASIVO EXIGIBLE		VALOR A PAGAR	SALDO CONTRATO
		RESOLUCIÓN No.	FECHA		
FE8444	6103			$ 357.000	$ 186.710.071
FE8586	6103			$ 2.835.175	$ 183.874.896
FE8889	6103			$ 22.284.600	$ 161.590.296
FE8889	6104			$ 40.000.000	$ 121.590.296
FE8745	6103			$ 20.398.623	$ 101.191.673
FE8745	6103			$ 17.850	$ 101.173.823
FE9235	6103			$ 4.422.278	$ 96.751.545
FE9531	6104			$ 15.305.304	$ 81.446.241
FE9561	6103			$ 3.867.500	$ 77.578.741
FE9566	6104			$ 1.437.520	$ 76.141.221
FE9567	6103 /6104/ 2921			$ 8.435.791	$ 67.705.430
FE9967	2921			$ 11.936.890	$ 55.768.540
FE10090	2921			$ 4.375.630	$ 51.392.910
FE10255	2921			$ 13.568.380	$ 37.824.530
FE10341	2921			$ 6.431.950	$ 31.392.580
FE10469	2921/1623			$ 2.250.171	$ 29.142.409
FE10470	1623			$ 2.638.349	$ 26.504.060
FE10545	1623			$ 892.500	$ 25.611.560
FE10529	1623			$ 571.200	$ 25.040.360
FE10616	1623			$ 902.853	$ 24.137.507
FE10666	1623			$ 267.750	$ 23.869.757
FE10668	1623			$ 1.785.000	$ 22.084.757
				$ 164.982.314	$ 22.084.757

E. RELACIÓN DE PAGOS / VALOR ACTUAL DEL CONTRATO

Concepto	Valor inicial del contrato	Adicion o mayor valor	Valor Actual	Valor pagado	Pendiente por ejecutar
VALOR ETAPA DE DISEÑOS					
VALOR FASE DE PRELIMINARES O ETAPA DE PRECONSTRUCCION					
VALOR PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION (Redes, Desvíos y Obras Especiales) (SIN AIU):					
VALOR DEL AIU PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION (Redes, Desvíos y Obras Especiales):					
VALOR TOTAL OBRAS DE CONSTRUCCION (Redes, Desvíos y Obras Especiales) -					
VALOR PARA LA REMUNERACIÓN PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN - INCLUIDO EL AIU					
VALOR PARA REEMBOLSO DE COMPENSACIONES SDA:					
ENSAYOS DE LABORATORIO:					
VALOR GLOBAL PARA LA REMUNERACIÓN AMBIENTAL Y SST					
VALOR GLOBAL PARA REMUNERACIÓN DE LABORES DE DIÁLOGO CIUDADANO Y					
VALOR GLOBAL PARA REMUNERACIÓN POR MANEJO DE TRÁNSITO, SEÑALIZACIÓN Y					
VALOR ESTIMADO PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO					
VALOR PARA PAGOS ASOCIADOS AL FONDO DE COMPENSACIONES					
OTROS VALORES					
TOTAL PAGADO	**$ 117.567.071**	**$ 69.500.000**	**$ -**	**$ 164.982.314**	**$ 22.084.757**

Nota: Cuando el control financiero corresponde a un contrato de ejecución (Consultoría, Obra, Mantenimiento, Suministros o Asesorías), éste debe estar firmado (aprobado) por la Interventoría. Cuando el control financiero corresponde a un contrato de interventoría éste debe estar firmado (aprobado) por el supervisor IDU.

(Firma) N/A
Nombre del Representante Legal
Nombre del Representante Legal Nombre firma Interventora

GABRIEL MURILLO ROJAS
JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

MAYRA ALEJANDRA RAMOS VARGAS
contratista Oficina Asesora de Comunicaciones

Nota (1) En caso de que este control financiero corresponda a un contrato de obra, no debera ser firmado ni por el supervisor ni por el apoyo a la supervisión y en dado caso debera colocarse como N/A

.....

ANEXO No. 2

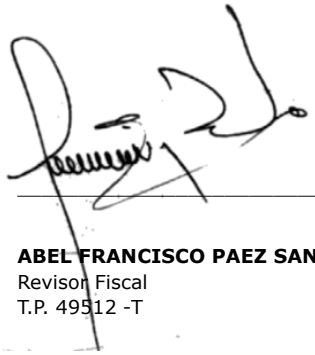
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES - PERSONA JURÍDICA -Artículo 50 de la Ley 789 de 2002(Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal).

Yo, ABEL FRANCISCO PAEZ SANCHEZ, identificado con C.C. 79.453.573, y con Tarjeta Profesional No. 49512T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de DISTRIAFAN SAS identificado con Nit 900178315-4 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C el veintinueve (7) de MAYO del dos mil veintiséis 2026.



ABEL FRANCISCO PAEZ SANCHEZ
Revisor Fiscal
T.P. 49512 -T

GESTIÓN FINANCIERA
EJECUCION DEL PRESUPUESTO
CERTIFICADO RECIBO A SATISFACCIÓN

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C. Instituto DESARROLLO URBANO

SUBDIRECCIÓN GENERAL _____

DIRECCIÓN TÉCNICA _____

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA _____

CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE CONTRATO IDU-2414-2024

Por medio de la presente, se certifica que se han recibido a entera satisfacción los siguientes materiales : Dos mil (2.000,00) unidades M/Cte correspondientes a plegables 4x4 impresos en tamaño oficio, con un acabado de diseño cerrado a tres (3) cuerpos.

Correpondiente al periodo del 1/4/26 al 30/4/26

En Bogotá, a los doce 12 días del mes de mayo de 2026

entre nosotros GABRIEL MURILLO ROJAS

Coordinador del contrato No. 2414 de 2024

Valor a pagar $1.785.000

Número del registro presupuestal 6103 de 2024 /6104 de 2024/ 2921 de 2025 / 1623 de 2026 / 2132 de 2026

Certificamos que el presente contrato ha sido recibido a satisfacción.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

GABRIEL MURILLO ROJAS
Jefe Oicina Asesora de Comunicaciones